

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMIT E:	SERVICIO	X
COBRO DE IMPUESTOS SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS LLEVADO A CABO POR EL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS Y DERECHOS				
DESCRIPCIÓN:	CÓDIGO DE LA CEDULA:	TM/06/2024		
SERVICIO MEDIANTE EL CUAL SE REALIZA EL COBRO DE IMPUESTOS POR LA CELEBRACIÓN DE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE DE PAGO POR LOS IMPUESTOS GENERADOS QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES (CFDI)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDO	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CONTRIBUYENTE LO SOLICITA A PETICIÓN EXPRESA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	AL FINALIZAR EL EVENTO SE REALIZA UNA VISITA AL CONTRIBUYENTE POR PARTE PERSONAL DE LA TESORERÍA CON LA FINALIDAD RECABAR EL MONTO CORRESPONDIENTE A LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1) ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN EVENTO DE ENTRETENIMIENTO, CULTURAL, SOCIAL, ETC. QUE GENERE ALGÚN TIPO DE INGRESO ECONÓMICO. (LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LOS DEFINE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO)	SI	1	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.	
2) ESCRITO DE AUTORIZACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICA EL MONTO CONCEPTOS QUE LA TESORERÍA DEBERÁ RECABAR DEPENDIENDO DEL TIPO DE EVENTO SOLICITADO.	SI	1	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.	
3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL SOLICITANTE O CARTA PODER	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
4) ACTA CIRCUNSTANCIADA EN DONDE SE ASIENTA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS A PAGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE	SI	1	ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
5) PAGO DE LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL EVENTO REALIZADO (LOS CUALES FUERON RECABADOS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA Y DEPOSITADOS EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE)	SI	1	ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1) ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN EVENTO DE ENTRETENIMIENTO, CULTURAL, SOCIAL, ETC. QUE GENERE ALGÚN TIPO DE INGRESO ECONÓMICO. (LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LOS DEFINE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO)	SI	1	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.	
2) ESCRITO DE AUTORIZACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICA EL MONTO CONCEPTOS QUE LA TESORERÍA DEBERÁ RECABAR DEPENDIENDO DEL TIPO DE EVENTO SOLICITADO.	SI	1	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.	

3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
4) ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL QUE OTORQUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
5) ACTA CIRCUNSTANCIADA EN DONDE SE ASIENTA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS A PAGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE	SI	1	ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
6) PAGO DE LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL EVENTO REALIZADO (LOS CUALES FUERON RECABADOS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA Y DEPOSITADOS EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE)	SI	1	ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1) ESCRITO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO EL USO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA UN EVENTO DE ENTRETENIMIENTO, CULTURAL, SOCIAL, ETC. QUE GENERE ALGÚN TIPO DE INGRESO ECONÓMICO. (LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LOS DEFINE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO)	SI	1	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.
2) ESCRITO DE AUTORIZACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICA EL MONTO CONCEPTOS QUE LA TESORERÍA DEBERÁ RECABAR DEPENDIENDO DEL TIPO DE EVENTO SOLICITADO.	SI	1	REGLAMENTO Y CATÁLOGOS DE EVENTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ.
3) IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
4) ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL QUE OTORQUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	1	ARTÍCULO 118 Y 119 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
5) ACTA CIRCUNSTANCIADA EN DONDE SE ASIENTA EL MONTO DE LOS IMPUESTOS A PAGAR POR PARTE DEL SOLICITANTE	SI	1	ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
6) PAGO DE LOS IMPUESTOS GENERADOS POR EL EVENTO REALIZADO (LOS CUALES FUERON RECABADOS POR PERSONAL DE LA TESORERÍA Y DEPOSITADOS EN LA VENTANILLA CORRESPONDIENTE)	SI	1	ARTICULO 122 Y 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA COPIA DEL PERMISO Y SOLICITUD DE RECAUDACIÓN EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACUDIR A VENTANILLA A REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS CORRESPONDIENTE.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA 5 DÍAS HÁBILES

COSTO: **VARIABLE** ARTICULO 123 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS

FORMA DE PAGO: EFECTIVO SI TARJETA DE CRÉDITO SI TARJETA DE DÉBITO SI EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A

DONDE PODRÁ PAGARSE: CAJAS DE LA RECEPTORÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

OTRAS ALTERNATIVAS: N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

TESORERÍA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE OTROS IMPUESTOS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: MTRA. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS

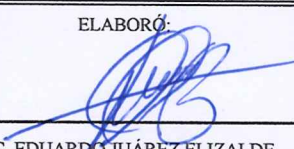

DOMICILIO: CALL E: AV. JUÁREZ NO. INT. Y EXT.: 39

COLONIA: EL MIRADOR **MUNICIPIO:** NAUCALPAN DE JUÁREZ

C.P.: 53050 **HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:** LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00

LADA: **TELÉFONOS:** **EXTS.:** **FAX:** **CORREO ELECTRÓNICO:**

55			N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIPO DE EVENTOS ESTÁN SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTOS AL MUNICIPIO?			
RESPUESTA:	EVENTOS SOCIALES, EDUCATIVOS, CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TENGO QUE PAGAR AL MUNICIPIO PARA PODER REALIZAR UN EVENTO PÚBLICO?			
RESPUESTA:	ES VARIABLE, DE 3%, 5% y 10% DEL TOTAL INGRESADO, DEPENDERÁ DEL TIPO DE EVENTO A REALIZAR			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A			
RESPUESTA:				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. EDUARDO JUÁREZ ELIZALDE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	 MTRA. ANA PATRICIA MURGUÍA VALDÉS TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	12/02/2024

